



CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-109

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 24 de noviembre de 2020, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“Que se refiera la evaluación de desempeño del Rector a un Comité Ad Hoc. Este comité estará compuesto de nueve miembros, seis senadores claustrales electos y tres senadores estudiantiles. Los seis senadores claustrales electos serían uno en representación de la Facultad de Artes y Ciencias, uno de Administración de Empresas, uno de Ciencias Agrícolas, uno de Ingeniería, uno de la Biblioteca (en representación del Decanato de Asuntos Académicos) y uno de Consejería y Orientación (en representación del Decanato de Estudiantes). Este comité podrá utilizar los instrumentos ya existentes o modificarlos y presentará su informe al Senado Académico en reunión extraordinaria la primera semana de mayo de 2021. Los miembros del Comité Ad Hoc serán seleccionados entre los senadores electos de cada Facultad y entre los senadores estudiantiles para ser ratificados en la reunión ordinaria del Senado Académico del martes, 15 de diciembre de 2020”.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en Mayagüez, Puerto Rico.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

